

Registro Civil entregará número de cédula para fase Registra

Zamora. El Ministerio de Educación, coordinación zonal 7, invita a los padres de familia y representantes estudiantiles de la provincia de Zamora Chinchipe, a realizar la fase de registro para asignación de institución educativa Régimen Sierra 2014-2015.

El registro estudiantil lo deben realizar en las dependencias del Registro Civil hasta el 31 de mayo. Este proceso está dirigido a niños, niñas y jóvenes que ingresarán por primera vez a una institución fiscal del ciclo Sierra, es decir, Educación Inicial, 1° de Educación General Básica; traslados de particulares, municipales y fiscomisionales a fiscales; reinserción educativa; educación Especial o Inclusiva y casos de migración.

Para facilitar el proceso de registro, el Ministerio de Educación y el Registro Civil, realizarán brigadas móviles en varios sectores de la provincia de Zamora Chinchipe de acuerdo al siguiente cronograma:

PARROQUIA	FECHA
Imbana	2 y 3 de mayo
Tutupali	6 de mayo
Yacuambi	7 de mayo
San Carlos	8 de mayo
Zamora	Todos los días en la agencia del Registro Civil

Los requisitos que deben cumplir y presentar en las agencias y brigadas del Registro Civil son: cédula del padre de familia o representante, planilla de luz y llevar al aspirante. La atención será de **8:00 a 17:00**.

En las agencias y puntos del Registro Civil se atenderá también los sábados de mayo, es decir, el 3, 10, 17 y 31 de mayo. Se recuerda a los padres y representantes estudiantiles que la obtención del número de cédula es obligatorio y un requisito primordial para la fase de inscripción que iniciará a partir del 2 de junio.

Otras Brigadas

PARROQUIA	FECHA
Nangaritza	15 y 16 de mayo
Paquisha	23 de mayo
Chinchipe	Todos los días- Punto Fijo del Registro Civil
Palanda	30 y 31 de mayo de 2014
El Pangui	Todos los días- Punto Fijo del

Gobernación de Zamora Chinchipe

Unidad de Comunicación



	Registro Civil
Yantzaza	Todos los días- Punto Fijo del Registro Civil
Chicaña	12 de Mayo

:

